

6.1. «EMPODERAMIENTO» PACIFISTA

Como decíamos más arriba, de poco servirían todas las reflexiones y análisis teóricos si no tuvieran un reflejo práctico, una praxis a través de la cual ir transformando; y esa praxis sólo puede ser abordada sin ambigüedades ni dilaciones desde el espacio y el horizonte del poder. Es necesario establecer una teoría renovada del poder como instrumento de transformación de la realidad.

Bien es cierto que la no-violencia (o mejor noviolencia) ha puesto las bases fundamentales para tal teoría, como no nos cansaremos de repetir, pero a nuestro entender tiene dos deficiencias principales. La primera es que, hasta cierto punto, su práctica queda reducida a acciones marginales, en el sentido de estar asociada a las reivindicaciones de los marginados, a lo que también contribuye el hecho de que su capacidad movilizadora no ha sido reconocida como tal por grupos dominantes de uno u otro signo. La segunda, en parte es consecuencia de lo anterior, es que no tiene apenas incidencia en las sociedades democráticas. Posiblemente la causas de ambos problemas no sea la propia noviolencia, sino que estén relacionadas con la ausencia de debate entre las teorías clásicas del poder y la no-violencia.⁵ A nuestro entender, es en este punto donde radica esencialmente la problemática y donde hay que llevar a cabo una profunda reflexión. Creemos que la Investigación para la Paz tiene suficiente experiencia acumulada al respecto, aunque con una escasa reflexión sistemática.

El punto de partida debe ser, sin duda, la noviolencia, pero todas las personas involucradas en acciones pacifistas saben que ésta no es

5. Cf. LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario *Op. Cit.*

suficiente ya que en su práctica cotidiana este marco se ve desbordado. Efectivamente, ya sea en la negociación llevada en el entorno de la organización que las acoge, en las relaciones con las instituciones y asociaciones de su entorno, los contactos con las fuerzas políticas, los contactos con ongs, las acciones llevadas en zonas en conflicto, etc., en todas estas ocasiones el «poder» está presente. También es cierto que en todos estos casos desde la no violencia se sabe, más o menos, cómo actuar, cómo hacerse presente, qué posiciones adoptar dependiendo de cuál sea el espacio de actuación, qué propuestas llevar a cabo en cada momento, cómo presionar, gestionar la tensión, etc.

Reconociendo esto y concediéndole todo el valor práctico que puede tener, hay que insistir en que el verdadero déficit no está en estos aspectos, que evidentemente son una parte del problema, sino en la falta de una concepción general pacifista del poder, que permita establecer relaciones, desde las prácticas individuales a las grupales, asociativas, institucionales, estatales, internacionales, interestatales, etc. y las diferentes interacciones que entre ellas existen. De tal manera que dicha concepción defina un marco general de referencia en el que se incardinan los esfuerzos y procesos transformadores hacia una realidad más pacífica y perdurable. Por todo ello, apelamos al *empoderamiento*⁶ *pacifista* como un reconocimiento de las realidades, prácticas y acciones pacifistas y sus capacidades para actuar y transformar su entorno más o menos cercano; y para impulsar y promover la creación de redes entre todos los actores que de una u otra forma tienen intereses en promocionar la paz.⁷

6 «Empoderamiento» es una palabra del castellano antiguo, entendida como «apoderamiento» en relación con el uso del poder. En la última década el término, retomado desde la traducción de la palabra inglesa «empowerment», viene siendo utilizado por el movimiento feminista, y después por las ongs, para definir la necesidad que los sujetos de estos movimientos tienen de empoderarse como única posibilidad de transformación de una realidad desigual. Actualmente se utiliza profusamente para definir, en muchos movimientos sociales, la toma de conciencia y actitud de transformación, desde lo individual a lo público.

7. Parece que uno de sus orígenes está en la «Programación Neuro Lingüística» en la que, en lo fundamental, se reconocen los espacios positivos y negativos de las personas para desde ellos construir los cambios necesarios. Cf. GRINDER, John - BANDLER, Richard (1998) *De sapos a príncipes*, Santiago de Chile (traducción al castellano de la versión inglesa *Frogs into Princes*, 1980).

A lo largo de todo este escrito hemos hecho continuas referencias a los actores de la Paz y los Derechos Humanos. Ahora nos detendremos en ello tratando de hacer una reflexión más ordenada. Tal como hemos dicho, todos —personas, grupos y especie— podemos ser actores de la Paz y los Derechos Humanos. Todos sin excepción, porque todos participamos de los conflictos, en nuestra pugna por satisfacer al máximo nuestras necesidades, tenemos que activar recursos propios y ajenos, y al hacerlo, en un sentido u otro, estamos tomando opciones, conscientes o inconscientes, encaminadas a alcanzar o no los máximos logros posibles. Es decir, las decisiones de los humanos llevan implícitas paz o violencia, cumplimiento o no de los derechos humanos.

En consecuencia, todos (mujeres, hombres, intelectuales, artistas, activistas, ongs, religiones, culturas, instituciones, empresas o estados) pueden ser actores continuos, momentáneos o coyunturales de un mundo más justo. Y esto ocurre en múltiples ocasiones: cada vez que uno de estos actores quiere a los demás, muestra su amor, coopera, es solidario, altruista o filántropo, se manifiesta a favor de la paz o los derechos humanos, está construyendo paz. Así mismo cada vez que una madre, padre, familiares o vecinos, cuidan a sus hijos, cada vez que los voluntarios de las ongs actúan en su localidad, en su país o en otro lejano. Igualmente cuando unas religiosas dan toda su vida por ayudar a gentes necesitadas, cuando un político es honrado con su cometido y dedica su tiempo a servir a su pueblo, o cuando un empresario se esfuerza por dar servicio a sus conciudadanos por encima de sus intereses. O cuando escuchamos a alguien, dejamos que se exprese, le damos espacio para que lo haga, para que demande, o cuando satisfacemos sus reivindicaciones...

En este punto, conviene reconocer, y resaltar, esta posibilidad horizontal y democrática de participación en los procesos de cambio, en el cumplimiento de la paz y los derechos humanos por parte de todas las personas y grupos. Y en este sentido queremos llamar la atención sobre la peligrosa idea de que la responsabilidad de los Derechos Humanos sólo recae en las instituciones políticas, quedando para otros —¿nosotros?— la reivindicación de lo que los otros deben cumplir, sin ningún tipo de vínculo de corresponsabilidad, todo lo cual puede ser cuando menos irresponsable, si no hipócrita o perverso.

En todo este proceso de promover los cambios deseados estamos continuamente pensando en la capacidad de los actores de las realidades sociales para cambiar de manera de pensar, de relacionarse con

el mundo y con los demás y de actuar. Apelamos continuamente a lo que podríamos llamar un cambio de «conciencia», un cambio en la forma de ordenar sus «habitus» de relación con el mundo. Podríamos decir que la conciencia moral es un instrumento de evaluación cognitivo-emotiva de conductas, y que es el uso de ese instrumento lo que introduce el sentido en las cosas. Como un proceso en el que son reconocidos todos los actores, públicos y privados, y sus capacidades para que las acciones de paz se dimensionen el máximo posible, en el que se potencian sus posibilidades de participar al máximo posible en la toma de decisiones implicadas en el bienestar de las sociedades.